

que estime conveniente S.

234

Se la Junta de
Ayud Mayor

El Sr Dⁿ Salvador Cinader Corban Presidor
y uno de los Comisarios que componen la Junta de Ayud
Mayor dio cuenta se celebró esta en quatro del corriente
mediante lo dispuesto p^r el Sr Corredor su Presidente
a consecuencia de lo resuelto p^r este Ayuntamiento en el de
treinta de Junio proximo; En la que se determinó por
ahora pasar papel al Cavildo Eccl^o para que nombrase
uno de sus Individuos por tal Comisario; y que se hiciese
saber a los Procuradores de los Heredamientos que dentro
de texero dia elixiesen los Comisarios que p^r su parte
faltaban a fin de que evacuados esos particulares se zi-
tase a una Junta General, y con concurrencia de todos los
Intererados se diesen con pleno consim^{to} quantas provi-
dencias estimare conveniente para efectuar la reparacⁿ
del dho Ayud Mayor en la parte arruinada: Que es quan-
to ocurre por ahora noticiar a esta Ciud^d para su inteli-
gencia: Lo haviendolo oido dio gracias a dho S^r por Dⁿ
Salvador por su zelo y Acordó se fizea continuar con la
misma actividad con sus Compañeros para que tenga
efecto lo mandado p^r el Real Consejo y se logre la per-
fecta Compouicion de dho importante Edificio.

Informe fr^o el
Alc. e P.
danes

ver Lugar de
Puenzalama

Entra el Sr Dⁿ Fran^{co} Thomas de Tumilla Presidor.

En conformidad de lo resuelto en Cavildo de los
del proximo Junio se vio el Informe que dan por
escrito los S^{res} Dⁿ Marcos de Zavallos Presidor, y
Dⁿ Domingo Marcos Jurado, Comisarios nombrados